

los documentos consultados en el A. H. N., en lo referente a la compra de edificaciones (terrenos) para realizarlo, éste resulta más un patio expone- nte de una categoría o importancia adquirida, que la necesaria base para estructurar dependencias monacales que puedan reforzar claramente el nombre de Claustro Real. (Incluso la antigua Iglesia de San Román penetra en las galerías).

Las dimensiones del mismo son amplias; forma rectangular con diez arquerías en el lado largo y ocho en el corto. De las tres plantas que tiene, la

la escalera ha sido tabicada parcial- mente; las puertas han sido cambia- das modificando el tamaño de los hue- cos. Todo esto hace aparecer las pare- des de la galería de planta baja con un tremendo desorden.

Aparte de todo lo expresado, el patio, en cuanto a sus materiales, se encuen- tra bastante dañado. Además del pór- tico caído (objeto de restauración) se aprecia: los plintos de las columnas están muy gastados por la erosión, ha- biendo desaparecido su molduración; existen grietas en los arcos de descar- ga de la esquina Sur; están desprendi-

La Residencia-Hogar y Ex-Convento de San Pedro Mártir ha sufrido innu- merables obras desprovistas, en gene- ral, de un criterio estructurador y or- ganizador. Se han resuelto problemas puntuales, locales, sin interpretar lo que podrían suponer para el orden ge- neral. Adolece el edificio, en su con- junto, de una falta total de planifi- cación. La colocación de los depó- sitos de agua; la utilización de parte del Claustro Real como Laboratorios de Química de la Universidad; el cam- bio de escaleras, la situación de aseos en las galerías de los Claustros, el uso de las piezas arquitectónicas como al- macenes; la no existencia de ningún elemento vertical que comunique to- das las plantas, los recorridos, la colo- cación de los servicios en zonas tre- mendamente alejadas del espacio a ser- vir, y tantas otras cosas confirman lo dicho.

Sería necesaria, primeramente, sin necesidad de obras, estructurar y or- denar el uso de lo que hay. En segun- do lugar, buscar usos a las salas aban- donadas. Y en tercero cambiar otros usos.

Parece una actuación urgente la de- molición del dormitorio levantado por encima del patio, causante de la caída del pórtilo y que además, debido a sus niveles, sólo permite que este dormi- torio, para 22 niños, posea como toda iluminación y ventilación tres ventan- as de 1,40 por 0,40, por debajo de cualquier normativa y de las mínimas condiciones de higiene.

Los aseos para esta sala también se han levantado por encima de la cubier- ta del patio de San Román. La ruptura de la cubierta ocasionada por esta am- pliación produce humedades y filtra- ciones en la planta inferior.

Igualmente parece urgente desmon- tar los depósitos de agua derribando la construcción existente y buscarles una nueva situación.

Aparte de esta actuación urgente en los tres puntos citados, sería conve- niente recuperar el Patio del Tesoro y la escalinata entre éste y la Iglesia; reordenar y potenciar las articulacio- nes entre los tres patios; rehusar la Sa- cristía nueva; limpiar de usos la gale- ría baja del Claustro de los Naranjos y ordenar los muros del Claustro Real.



Claustro real

galería de la planta baja se resuelve mediante arcos con plinto alto; las de planta primera y segunda mediante la transcripción a piedra (dignificación) del habitual en madera mediante za- patas y dinteles.

El suelo del patio presenta un traza- do sencillo con caminos en cruz y dia- gonales de granito. El relleno actual de cemento ruleteado se encuentra en deficiente estado.

Los pórticos del Claustro Real han sufrido varias restauraciones, conocién- dose la última de 1968.

Las edificaciones anejas a la galería se han modificado sustancialmente. A algunas de las salas se les ha hecho una entreplanta intermedia. Esto ha obligado a colocar nuevas ventanas, eli- minando las primitivas; en otra se ha ocultado la mitad de la bóveda colgán- dolo un techo de escayola; parece que

dos varios pasamanos de las galerías primera y segunda; faltan balaustres, se ha desprendido parte de los cana- lones estando cegados otros; el cemento ruleteado del suelo está desprendido.

Por encima del nivel de su cubierta se levantaron dos plantas de dormi- torios. La caída de la superior produjo la del pórtilo a restaurar. Tanto esta construcción como otra para albergar depósitos de agua deberían ser demoli- das, no sólo por romper la unidad del Claustro, sino por ser construcciones que pueden ocasionar daños a la es- tructura general.

RECUPERACION

Que la buena conservación de un edi- ficio depende del buen uso del mismo, no necesita, por evidente, ninguna ex- plicación.

